



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS HACE CONSTAR:** Sobre la información solicitada referente a Problemas ambientales causados por la Mina "El Dorado" en Cabañas; bajo el número de solicitud UAIP 2024-00257, en tal sentido se establece que la información solicitada a través de la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente en esta Gerencia por lo que se remite la presente constancia de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

